

E/R
20:30

S/V COPIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2009	
Recibido.....	20:30.....Hs.
Exp. N°.....	22345.....F.P., PS

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **III Foro de Ceremonialistas Legislativos de la República Argentina y primera reunión del Consejo Superior de Ceremonialistas Legislativos**, que se desarrollará los días 4, 5 y 6 de Junio de 2009 en la ciudad de Santa Fe.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ponemos en consideración de esta Cámara de Diputados una solicitud de declaración de interés para el III Foro de Ceremonialistas Legislativos de la República Argentina y primera reunión del Consejo Superior de Ceremonialistas Legislativos.

Este encuentro tiene como objetivo analizar, diferenciar y conectar el Ceremonial y las Relaciones Públicas entre sí y con el quehacer diario; despertar la vocación protocolar del orden y el respeto a las jerarquías, los símbolos patrios, las tradiciones y costumbres.

Al tratarse de jornadas de orden nacional se abordaran formas para aplicar las normas establecidas en todas las jurisdicciones, además se establecerán normas y conductas de acción y respeto entre colegas.

Por último y no menos importante, esta jornada que nuclea a personas con una actividad en común que buscan desarrollar y unificar elementos para la labor de cada uno, solidificará el proyecto que ya se ha iniciado en la última reunión de la Comisión Directiva del Consejo donde se presentó la Personería Jurídica.

Por la importancia del evento, solicitamos el apoyo por parte de las señoras y señores diputados al presente proyecto de declaración.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial